



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/008963-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a inversiones de la Consejería de Sanidad en la provincia de Soria.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008918 a PE/009040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel. 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 21 de marzo el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria, junto con el Gerente de Asistencia Sanitaria en Soria realizaron una rueda de prensa para hacer balance del año 2017. En esta misma rueda de prensa dieron los siguientes datos: *"La inversión realizada por la Consejería de Sanidad en el plan de necesidades de 2017 en el Área de Salud de Soria, tanto en Primaria como en Especializada, asciende a 1.272.264 euros"*

#### **PREGUNTA:**

**¿Cuáles han sido las inversiones detalladas pertenecientes a esa partida? Especificando cada uno de los gastos consignados a la partida presupuestaria que se hizo referencia.**

Valladolid 6 de abril de 2018

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

Mercedes Martín Juárez,

Virginia Barcones Sanz,

